

# GConocimiento

*Energía para el Desarrollo*

Volumen 11; Número 2; febrero 2020

ISSN 2219-6927

## Nota Editorial

*Estimado lector:*

*Le damos la bienvenida al segundo número de GConocimiento del 2020, año de su décimo aniversario.*

*En **Tema del Mes** el Dr. Armando Cuesta Santos de la Facultad de Ingeniería Industrial, CUJAE, nos presenta su libro “La tecnología de gestión de recursos humanos”, el cual tuvo como problema científico a resolver: la necesidad de superar la inexistencia de literatura científica autóctona en el país sobre gestión de recursos humanos (GRH), con concepciones y tecnologías para su aplicación práctica verificadas en empresas cubanas.*

*En la **Página del Experto** incluimos al Profesor Asistente S.B. Patil de la Universidad de Shivaji, la India; quien nos presenta un estudio bibliométrico de la investigación del feminismo global basado en la base de datos Scopus. El estudio analizó 11681 publicaciones globales sobre feminismo publicadas entre 2000 y 2017*

*En **La Agenda** incluimos eventos y congresos que le invitamos a consultar y, por supuesto, a tomar las providencias necesarias para que asegure su participación.*

*Esperamos que el boletín resulte de su interés*

*Irayda Oviedo Rivero  
Especialista de CUBAENERGIA*

**Tema del Mes**

**Página del Experto**

**La Agenda**

**Universo GC**

**Política Energética**

**Política CIT y  
Medio Ambiente**

**Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGÍA)**

Calle 20 No 4111 e/18ªy47, Playa, La Habana, CUBA. **Teléfono:** 72027527

**Coordinación y Realización:** Irayda Oviedo Rivero **Edición:** Lourdes González Aguiar

**Compilación y Composición:** Grupo Gestión de Información

**Revisión Técnica:** Manuel Álvarez González

Cualquier sugerencia y comentario escribir a: [gconocimiento@cubaenergia.cu](mailto:gconocimiento@cubaenergia.cu) **Publicación mensual RNPS 2260**

Puede descargar sus ediciones en <http://www.cubaenergia.cu>

## TECNOLOGÍA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Armando Cuesta Santos-

Facultad de Ingeniería Industrial, CUJAE

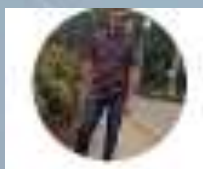
*Anales de la Academia de Ciencias de Cuba; Vol. 9, No. 3 (2019): Premios de la ACC*

### RESUMEN

El problema científico a resolver fue la necesidad de superar la inexistencia de literatura científica autóctona en el país sobre gestión de recursos humanos (GRH), con concepciones y tecnologías para su aplicación práctica verificadas en empresas cubanas. El objetivo general con este libro sobre gestión de recursos humanos y del conocimiento se relacionó con la formación (educación) para el cambio empresarial, con la colaboración de las personas en los procesos de trabajo en aras de los objetivos estratégicos, y con la asunción del concepto de Organización que aprende (learning organization), que fuera avalado por la aplicación práctica en empresas cubanas de especialistas tutelados por el autor que defendieron sus tesis de maestría y de doctorado en el ámbito de la gestión de recursos humanos. El resultado alcanzado puso de relieve los aportes de novedad científica que se concatenaron y expresaron en conclusiones como la concepción de un modelo referente de GRH DPC, convertido en funcional a través del diseño de la tecnología de diagnóstico (D), planificación (P) y control (C) estratégico de la GRH, devenido plataforma básica, aplicado en empresas cubanas verificando su valor teórico y metodológico. Además, el diseño de tecnologías de procesos clave de GRH, implicadas en el modelo: la planeación estratégica de la gestión de capital humano (determinación de plantillas y optimización) junto al cuadro de mando integral, la determinación de competencias y sus perfiles de cargo, la selección de personal, la formación, su plan y ciclo, el diseño de la organización que aprende, y la evaluación del desempeño, asumiendo “conductas estratégicas” para materializar que los desempeños individuales tributen al desempeño estratégico empresarial. Con este resultado del libro destaca el liderazgo nacional en GRH de la CUJAE, avalado por 15 tesis doctorales y 23 tesis de maestría en GRH referidas, con sus respectivas aplicaciones empresariales y la acreditación de Excelencia del Programa de Maestría; texto referente de las NC 3000-3002: 2007; texto básico de la maestría en GRH de la CUJAE desde su fundación (1994-2018); texto básico del módulo “Gestión del Capital Humano” del diplomado y la especialidad en Gestión Empresarial que se imparte en la Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno (2011-2018); texto básico de la asignatura GRH, para la carrera de Ingeniería Industrial en las universidades de Cuba, incluyendo el Plan E iniciado en 2018 –en su versión digital–; utilizado como texto básico en diferentes consultorías, diplomados, MBA, maestrías en gestión del talento humano y doctorados, en Brasil, 194 Anales de la Academia de Ciencias de Cuba; Vol. 9, No. 3 (2019): Premios de la ACC México, Colombia, Venezuela, Ecuador y Bolivia (1997-2018), con sus respectivas entradas en divisas al país cada año; comprende la referencia a 14 artículos del autor, de los cuales 5 son de la Web of Science, y el resto en revistas indexadas principalmente de universidades de São Paulo, México (UNAM) y Cuba (CUJAE).

**Palabras clave:** tecnología; gestión de recursos humanos

### Página del Experto



#### S.B. PATIL

Assistant Professor, Department of Library & Information Science, Shivaji University, Kolhapur-416004, Maharashtra, India, E-Mail: sbp.lib@unishivaji.ac.in



## **PUNTO DE VISTA DEL EXPERTO**

### **ESTUDIO BIBLOMÉTRICO DE LA INVESTIGACIÓN DEL FEMINISMO GLOBAL BASADO EN LA BASE DE DATOS SCOPUS**

El presente estudio analizó 11681 publicaciones globales sobre feminismo publicadas entre 2000 y 2017. La base de datos de citas Scopus se utilizó para extraer los datos requeridos. Después del análisis de los datos, se encuentra que la mayor contribución en la investigación del feminismo toma la forma de artículos de revistas. Se observa que las publicaciones están creciendo constantemente. Los 15 principales países representaron el 83% de las publicaciones mundiales. Estados Unidos encabezó la lista con la mayor proporción (37,45%) de publicaciones. El mayor impacto relativo de citas (RCI) es aportado por la London School of Economics and Political Science. Las revistas altamente preferidas pertenecen predominantemente a Estados Unidos y Reino Unido. Sobre la base del estudio se observa que, los países europeos, autores, revistas y universidades han dominado el ámbito de la investigación del feminismo durante el período informado. El estudio informó que la atención, la teoría feminista, la masculinidad, la raza, el feminismo negro, la libertad, la ciencia, el nacionalismo, el feminismo de la tercera ola, etc., son los puntos críticos de investigación en el campo del feminismo.

**Palabras clave:** Bibliometría, Feminismo, Scopus, VOSviewer Software, Impacto Relativo de Citas.

## **La Agenda**

### **VI TALLER NACIONAL DE PUBLICACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD**

Fecha: 10/03/2020- 12/03/2020

Lugar: Centro de Convenciones y Servicios Académicos Cojimar.

<http://publicient2020.sld.cu/index.php/publicient/2020>

### **XVIII EDICIÓN DE LA CONVENCION Y FERIA INTERNACIONAL INFORMÁTICA 2020**

Fecha: 16/03/2020- 20/03/2020

Lugar: Palacio de Convenciones de La Habana y en el recinto ferial PABEXPO

<http://www.informaticahabana.cu/es/convocatoria>

### **II CONFERENCIA INTERNACIONAL TECNOLOGÍAS NUCLEARES PARA LA VIDA**

Fecha: 13/04/2020- 17/04/2020

Lugar: Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba

[www.convencioncienciacuba.cu](http://www.convencioncienciacuba.cu)

### **III CONFERENCIA INTERNACIONAL “ENERGÍA, INNOVACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Fecha: 14/04/2020- 16/04/2020

Lugar: Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba

[www.convencioncienciacuba.cu](http://www.convencioncienciacuba.cu)

### **XIV TALLER INTERNACIONAL CUBASOLAR 2020**

Fecha: 04/05/2020- 08/05/2020

Lugar: Cayo Coco, Ciego de Ávila, Cuba

<http://www.eventocubasolar.com>



## SESIONÓ CURSO DE MEDICINA NUCLEAR

25/02/20

Texto y fotos: Eleonaivys Parsons Lafargue, especialista en comunicación y miembro de RECNUC.

Sesionó curso sobre “Tomografía por emisión de positrones” (PET) combinada con “Tomografía computarizada” (CT), organizado por la Dirección de Investigaciones Clínicas del CENTIS y la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA) con la colaboración del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

El curso tuvo como objetivo capacitar al personal médico y paramédico en el uso de tecnologías híbridas en nuestro país, para el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades principalmente el cáncer.

La tomografía por emisión de positrones o PET (por las siglas en inglés de Positron Emission Tomography), es una tecnología de avanzada que se utiliza en medicina nuclear. Es una técnica no invasiva de diagnóstico e investigación “in vivo” capaz de medir la actividad metabólica del cuerpo humano.

La PET se utiliza tanto para el diagnóstico como la terapia, sobre todo en cáncer, enfermedades cardiovasculares y neurológicas, y también para la investigación clínica. Las técnicas de imágenes moleculares aportan información adicional sobre las alteraciones que se producen en el proceso de una enfermedad y precisan de la interrelación de múltiples disciplinas.

Entre los temas a debatir fueron aplicaciones clínicas generales de la PET/CT en patología inflamatoria- infecciosa, medicina nuclear, experiencias y nuevos retos de la dirección de investigaciones clínicas del Centro de Isotopos (CENTIS), biopsia guiada por PET/CT, imágenes moleculares y PET/CT en enfermedades de neurodegenerativas entre otros.

Participaron especialista de diferentes instituciones como, Hospital Clínico Quirúrgico Docente Dr. Salvador Allende, Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología (INOR) y Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Amejeiras, entre otros.

Este curso contó con la participación especial de dos expertos del OIEA, la DrC. Francisca Redondo de Chile y el Dr. Juliano Cerci, brasileño, quienes comparten sus experiencias en el mismo.

El evento es una de las actividades del proyecto CUB6026 (Cuba-OIEA) “Fortalecimiento de capacidades para la evaluación no clínica y clínica de radiofármacos, acorde a buenas prácticas en Cuba” el cual cuenta con el apoyo del Organismo Internacional de energía Atómica (OIEA).



Centro de Isótopos (CENTIS) adscrito a la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzadas (AENTA) es la instalación radiactiva más compleja del país y cuenta con un surtido de productos dentro de las líneas de compuestos marcados, radiofármacos, generadores radisotópicos, diagnosticadores convencionales para uso médico, agrícola, industrial y en el campo de la ingeniería genética y la biotecnología.



## **LA FEDERACIÓN RUSA OTORGA RECONOCIMIENTO AL CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DE CIENFUEGOS EN SU 20 ANIVERSARIO**

14/02/2020

Por: Eleonaivys Parsons Lafargue, especialista en comunicación de AENTA y miembro de RECNUC

El Instituto de Investigación Científica de Materiales de Aviación de Rusia del Centro Estatal Científico de la Federación Rusa, otorgó reconocimiento al Centro de Estudios Ambientales de Cienfuegos de Cuba (CEAC).

Este reconocimiento fue otorgado por las investigaciones científicas realizadas en pos del desarrollo social- económico del país, así como el mejoramiento de la calidad de vida, la conservación del medio ambiente y la biodiversidad en la región del Caribe.

Este centro dispone de un laboratorio, con tecnología avanzada acreditado por el Órgano Nacional de Acreditación de la República de Cuba, el primero en Latinoamérica, para mediante técnicas nucleares, descubrir elementos asociados a la proliferación de algas nocivas, que amenazan la seguridad de los productos del mar.

El Centro de Estudios Ambientales de Cienfuegos adscrito a la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzadas de Cuba (AENTA) es una institución de referencia nacional e internacional que contribuye con el estudio de procesos, evaluación y solución de conflictos ambientales, al uso sostenible de los recursos naturales, mediante las técnicas de avanzada, de la excelencia de servicios analíticos, académicos e innovación tecnológica, con elevada preparación profesional.



## **ENTREGADO PREMIO NACIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA A EQUIPO DE TERAPIA LÁSER DEL CEADEN**

03/02/2020

Por: Marta Contreras, RECNUC

Foto: Marcelino Vázquez/ACN y cortesía CEADEN

El Premio Nacional a la Innovación 2019 fue entregado en el Palacio de las Convenciones al resultado “Generalización de las prestaciones del láser de baja potencia con la introducción del FISSER-21 en los Servicios de Estomatología y de Medicina Natural y Tradicional”, de un equipo de investigadores del Centro de Aplicaciones Tecnológicas y Desarrollo Nuclear (CEADEN).

En la ceremonia que contó con la presencia de Inés María Chapman Wauhg, viceprimera ministra de Cuba, y Elba Rosa Pérez Montoya, ministra de Ciencia, Tecnología y Medio ambiente (CITMA), se entregó también la Orden Carlos J. Finlay a un grupo de científicos relevantes e instituciones destacadas.

En total 40 investigadores y tres instituciones científicas del país fueron condecorados con la Orden Carlos Juan Finlay y el Premio Nacional a la Innovación Tecnológica.

El FISSER-21 es un equipo médico que se utiliza en tratamientos de fototerapia y láserpuntura en condiciones de salas hospitalarias, policlínicos y eventualmente en postas médicas y consultorios.

El CEADEN ha mantenido por más de 15 años consecutivos el desarrollo y producción de tecnologías médicas, destacándose las vinculadas a la aplicación del láser de baja potencia.

Esta institución es un complejo científico-técnico a ciclo completo, que realiza actividades de investigación e innovación tecnológica, producción y prestación de servicios científico-técnicos especializados. Está subordinado a la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada del CITMA.



## POLÍTICA ENERGÉTICA EN CUBA\*

\* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

240. Elevar la producción nacional de crudo y gas acompañante, desarrollando los yacimientos conocidos y acelerando los estudios geológicos encaminados a poder contar con nuevos yacimientos, incluidos los trabajos de exploración en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Golfo de México.

241. Elevar la capacidad de refinación de crudo, alcanzando volúmenes que permitan reducir la importación de productos derivados.

242. Elevar significativamente la eficiencia en la generación eléctrica, dedicando la atención y recursos necesarios al mantenimiento de las plantas en operación, y lograr altos índices de disponibilidad en las plantas térmicas y en las instalaciones de generación con grupos electrógenos.

243. Concluir el programa de instalación de los grupos electrógenos de *fuel oil* y prestar prioritaria atención a la instalación de los ciclos combinados de Jaruco, Calicito y Santa Cruz del Norte.

244. Mantener una política activa en el acomodo de la carga eléctrica, que evite o disminuya la demanda máxima y reduzca su impacto sobre las capacidades de generación.

245. Proseguir el programa de rehabilitación y modernización de redes y subestaciones eléctricas, de eliminación de zonas de bajo voltaje, logrando los ahorros planificados por disminución de las pérdidas en la distribución y transmisión de energía eléctrica. Avanzar en el programa aprobado de electrificación en zonas aisladas del Sistema Electro-energético Nacional, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del país, utilizando las fuentes más económicas.

246. Fomentar la cogeneración y trigeneración en todas las actividades con posibilidades. En particular, se elevará la generación de electricidad por la agroindustria azucarera a partir del aprovechamiento del bagazo y residuos agrícolas cañeros y forestales, creándose condiciones para cogenerar en etapa inactiva, tanto en refinación como en destilación.

247. Potenciar el aprovechamiento de las distintas fuentes renovables de energía, fundamentalmente la utilización del biogás, la energía eólica, hidráulica, biomasa, solar y otras; priorizando aquellas que tengan el mayor efecto económico.

248. Se priorizará alcanzar el potencial de ahorro identificado en el sector estatal y se trabajará hasta lograr la captación de las reservas de eficiencia del sector residencial; incluye la revisión de las tarifas vigentes para que cumpla su papel de regulador de la demanda. En las nuevas modalidades productivas –sea por cuenta propia o en cooperativa– se aplicará una tarifa eléctrica sin subsidios.

249. Elevar la eficacia de los servicios de reparación y mantenimiento de los equipos eléctricos de cocción con vistas a lograr su adecuado funcionamiento.

250. Estudiar la venta liberada de combustible doméstico y de otras tecnologías avanzadas de cocción, como opción adicional y a precios no subsidiados.

251. Prestar especial atención a la eficiencia energética en el sector del transporte.

252. Concebir las nuevas inversiones, el mantenimiento constructivo y las reparaciones capitalizables con soluciones para el uso eficiente de la energía, instrumentando adecuadamente los procedimientos de supervisión.

253. Perfeccionar el trabajo de planificación y control del uso de los portadores energéticos, ampliando los elementos de medición y la calidad de los indicadores de eficiencia e índices de consumo establecidos.

## **POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE**

\* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

### **Lineamientos**

129. Diseñar una política integral de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente que tome en consideración la aceleración de sus procesos de cambio y creciente interrelación a fin de responder a las necesidades del desarrollo de la economía y la sociedad a corto, mediano y largo plazo; orientada a elevar la eficiencia económica, ampliar las exportaciones de alto valor agregado, sustituir importaciones, satisfacer las necesidades de la población e incentivar su participación en la construcción socialista, protegiendo el entorno, el patrimonio y la cultura nacionales.

130. Adoptar las medidas requeridas de reordenamiento funcional y estructural y actualizar los instrumentos jurídicos pertinentes para lograr la gestión integrada y efectiva del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente.

131. Sostener y desarrollar los resultados alcanzados en el campo de la biotecnología, la producción médico-farmacéutica, la industria del software y el proceso de informatización de la sociedad, las ciencias básicas, las ciencias naturales, los estudios y el empleo de las fuentes de energía renovables, las tecnologías sociales y educativas, la transferencia tecnológica industrial, la producción de equipos de tecnología avanzada, la nanotecnología y los servicios científicos y tecnológicos de alto valor agregado.

132. Perfeccionar las condiciones organizativas, jurídicas e institucionales para establecer tipos de organización económica que garanticen la combinación de investigación científica e innovación tecnológica, desarrollo rápido y eficaz de nuevos productos y servicios, su producción eficiente con estándares de calidad apropiados y la gestión comercializadora interna y exportadora, que se revierta en un aporte a la sociedad y en estimular la reproducción del ciclo. Extender estos conceptos a la actividad científica de las universidades.

133. Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecuar la política ambiental a las nuevas proyecciones del entorno económico y social. Priorizar estudios encaminados al enfrentamiento al cambio climático y, en general, a la sostenibilidad del desarrollo del país. Enfatizar la conservación y uso racional de recursos naturales como los suelos, el agua, las playas, la atmósfera, los bosques y la biodiversidad, así como el fomento de la educación ambiental.

134. Las entidades económicas en todas las formas de gestión contarán con el marco regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, teniendo en cuenta las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas.

135. Definir una política tecnológica que contribuya a reorientar el desarrollo industrial, y que comprenda el control de las tecnologías existentes en el país; a fin de promover su modernización sistemática atendiendo a la eficiencia energética, eficacia productiva e impacto ambiental, y que contribuya a elevar la soberanía tecnológica en ramas estratégicas. Considerar al importar tecnologías, la capacidad del país para asimilarlas y satisfacer los servicios que demanden, incluida la fabricación de piezas de repuesto, el aseguramiento metrológico y la normalización.

136. En la actividad agroindustrial, se impulsará en toda la cadena productiva la aplicación de una



gestión integrada de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, orientada al incremento de la producción de alimentos y la salud animal, incluyendo el perfeccionamiento de los servicios a los productores, con reducción de costos, el mayor empleo de componentes e insumos de producción nacional y del aprovechamiento de las capacidades científico-tecnológicas disponibles en el país.

137. Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionando los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones a los diferentes niveles.

138. Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales.

139. Definir e impulsar nuevas vías para estimular la creatividad de los colectivos laborales de base y fortalecer su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios y la promoción de formas productivas ambientalmente sostenibles.